9:50 AM

JULIANA VERJEL ARENAS
CC ******8522

Hemos recibido la solicitud de devolución de cotizaciones pagadas por error a la ARL Sura Nro 517646, la cual, atendiendo sus instrucciones, se hará efectiva a través de un **TRASLADO** a la Administradora de Riesgos Laborales **POSITIVA**, el último día del mes en curso este será notificado a la administradora indicada. Le agradecemos validar después de los plazos antes señalados con dicha entidad.

Recuerde actualizar la administradora de riesgos en su Operador de Información, con el fin de evitar futuras inconsistencias.

Para hacer seguimiento a su solicitud ingrese a www.arlsura.com.co - **Consultar Estado de Solicitud Devoluciones.**;

Finalmente, le informamos que de acuerdo a las normas vigentes todas las devoluciones son notificadas a la UGPP quienes en cualquier momento pueden requerir los soportes que justifiquen esta devolución por motivos de verificación y auditoría.

Responder